

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATO EN LA MODALIDAD DE LOCACION DE SERVICIOS

I. TÍTULO DEL CARGO

Especialista de Laboratorio en Energía, Maquinas Térmicas y Energías Renovables.

II. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Contar con los servicios de un (01) Ingeniero Mecánico Electricista, para la atención, mantenimiento y monitoreo de los equipos especializados en los Laboratorios de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, adquiridos en el marco del Plan de Emergencia de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

FINALIDAD PÚBLICA

La Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, cuenta con laboratorios que adquirieron equipos especializados para el desarrollo de las actividades educativas del alumnado de la facultad, la finalidad del servicio es brindar atención, mantenimiento y monitoreo de los equipos de los laboratorios, para que cumplan con una mayor vida útil y presenten un funcionamiento óptimo.

III. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

IV. META ASIGNADA EN EL PLAN DE EMERGENCIA

Plan de Mantenimiento de Equipos de Laboratorio.

V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none">● Experiencia general: Experiencia mínima de un (05) año en el sector Público y/o Privado.● Experiencia específica: dos (02) años en Instituciones relacionados a la operación y manejo de Equipos Educativos.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none">● Capacidad de trabajo en equipo.● Iniciativa.● Proactividad.● Comunicación.● Manejo de Tiempo.
VALORES	<ul style="list-style-type: none">● Compromiso● Sinceridad,● Empatía y● Gratitud

FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> ● Título Universitario de Ingeniero Mecánico Electricista registrado en SUNEDU
CURSOS DE CAPACITACION Y/O ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocimiento en Energía. ● Conocimiento en Maquinas Térmicas. ● Conocimiento en Energías Renovables. ● Manejo de Equipos Educativos referentes a estos temas.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocimiento de Microsoft Office. ● Software de Laboratorio

VI. FUNCIONES A REALIZAR

-)] Realizar trabajos de Enseñanza e Inducción sobre Energía.
-)] Realizar trabajos de Enseñanza e Inducción de Maquinas Térmicas.
-)] Realizar trabajos de Enseñanza e Inducción en Energías Renovables.
-)] Manejo de equipos Educativos
-)] Coordinaciones con Docentes.
-)] Operación y Mantenimiento de Equipos de Laboratorio.
-)] Otras que le asigne su jefe inmediato.

VII. CONDICIONES ESENCIALES DE CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica - UNPRG
DURACIÓN DEL CONTRATO	TRES (3) meses
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,500.00 (Tres mil quinientos soles)

Dr. Ing. Amado Paz Aguinaga
 Responsable
 Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica